



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION

20 DE DICIEMBRE DE 2021.

Acta N° 224- 2021

1 . Notificación Del Dictamen al informe de rendición de cuentas GL y al informe de avance físico y financiero de proyectos y gasto ejecutado al tercer trimestre 2021, enviado por la Secretaria de Gobernación; Respuestas de subsanación a las OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES realizadas al informe de rendición de cuentas GL y al informe de avance físico y financiero de proyectos y gasto ejecutado al tercer trimestre 2021. El cual la Honorable Corporación Municipal una vez analizadas cada una de las respuestas por mayoría dio APROBADO a excepción el regidor N.1 Alex Eduardo Pacheco Umaña quien manifiesta no estar de acuerdo ya que no se les ha presentado una rendición de cuentas a corporación, y así mismo solicita se presente el borrador de plan de inversión.

2 Se socializo con Corporación Municipal una de las observaciones al dictamen de subsanación al informe de Rendición de Cuentas GL al tercer trimestre 2021 es el incumplimiento de inversión según artículo 194 DGPR.

1.1 El análisis nos indica la siguiente ejecución:

1.1.1 Vida Mejor 124%

1.1.2 Mujer 19%

1.1.3 Pro-Honduras 107%

1.1.4 Infraestructura 129%

Se analizaron los porcentajes de incumplimiento de ejecución de fondos y en Relación al incumplimiento de **Vida Mejor** la ejecución en mayor porcentaje se debe a que se ha priorizado la Reconstrucción de Edificio del Centro de Salud en la cabecera municipal, en



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



el sector de **Pro-Honduras** se priorizo pagar la pavimentación de calle en colonia las marías y el mantenimiento de calles en las zonas productivas de diferentes aldeas y en **Infraestructura** se priorizo el pago de diferentes proyectos en diferentes aldeas pendientes del año 2020, entre ellos Cajas puente en aldea de el Peñasco, materiales de construcción para proyecto de aguas negras en aldea plan de rancho, materiales para proyecto en aldea valle mercedes y pavimento en colonias las marías. En cuanto a la baja ejecución en el porcentaje del **Sector Mujer**, la ejecución se verá reflejada en el Informe del Cuarto Trimestre, de las actividades en apoyo a la mujer del municipio, coordinadas por la oficina municipal de la mujer. **a lo anterior expresado Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba el Compromiso de Cumplimiento, relacionado a la ejecución de los fondos de inversión según lo dispuesto en el Pacto Municipal del presupuesto Municipal, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 194 de las DGPR.**

3—Se socializo con Corporación Municipal una de las observaciones al Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al tercer trimestre 2021 es:

1. **EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 Y 196 DE LAS DGPR, REFORMADO MEDIANTE DECRETO 18-2021 , ESTABLECE LA EJECUCIÓN DESDE 5% HASTA UN 20% PARA LA EMERGENCIA COVID-19 -De acuerdo al análisis y revisión del informe de proyectos presentado por su municipalidad, reportan una ejecución en la columna de COVID 19 de un 0% equivalente a Lps. 1,180.00** La Corporación Municipal Justifica que el valor Dejado De Invertir en la ejecución del fondo covid-19 según Decreto 18-2021, el cual asciende a **L. 267,279.62** del valor recibido según transferencia al mes de junio 2021 de **L. 268,459.62 del 10% del fondo de VIDA MEJOR (35%) EN MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID 19** , se reflejara en mayor cantidad en el informe correspondiente al Cuarto Trimestre 2021. Asimismo se explica que durante el periodo de enero a septiembre 2021, se ejecutaron fondos en apoyo al sector salud para a una mejor atención al ciudadano y protección al personal médico, en marco de la emergencia sanitaria, con fondos



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



del segundo desembolso de **FUERZA HONDURAS I** por un valor de **L.166, 660.00** y del fondo de **VIDA MEJOR , SECTOR SALUD** con una ejecución de **L. 126,340.00,** y **L. 1,180.00** del **10%** del fondo según Reforma Decreto N° **18-2021,** para un total durante el periodo de **L. 294,180.00.** Pero no se reportan en el porcentaje del fondo covid-19, ya que no se contaba con una asignación presupuestaria dentro del presupuesto municipal. La Honorable Corporación Municipal por UNANIMIDAD dio APROBADO LA JUSTIFICACIÓN AL MONTO DEJADO DE INVERTIR POR LA NO EJECUCION DEL 10% según Decreto 18-2021 APROBADO PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA DEL COVID -19 EN EL MUNICIPIO.


Edy Lourdes Villada Serrano
Secretaria Municipal
2021-2022
MUNICIPALIDAD DE SINUAPA, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A.